INTERNACIONAL

Responden dos ciudades de EE.UU. a la prohibición de banderas LGBT+ declarándolas como oficiales

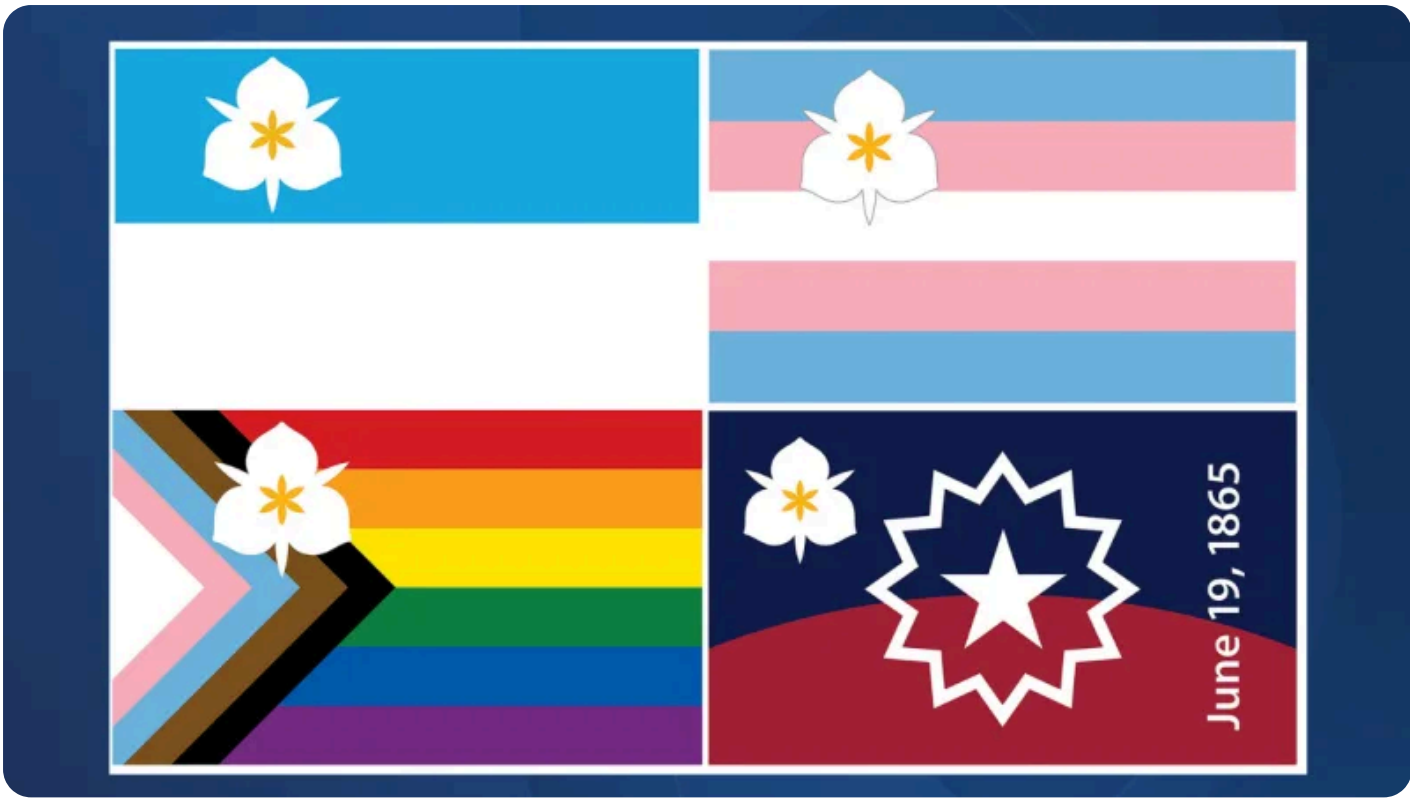
8 de mayo de 2025 · 2 min de lectura



Las alcaldesas de Salt Lake City y Boise evitaron la prohibición de la bandera LGBT+ en edificios gubernamentales de Utah y Idaho, respectivamente, una medida impulsada por los republicanos en dichas regiones de Estados Unidos.

Se trató de una respuesta al Proyecto de Ley 77 de la Cámara de Representantes de Utah y al Proyecto de Ley 96 de la Cámara de Representantes de Idaho, cuyo contenido restringe el tipo de banderas que pueden ser izadas en propiedades gubernamentales, prohibiendo las banderas del orgullo LGBT+ y otras “no oficiales”.

Erin Mendenhall, alcaldesa de Salt Lake City, propuso la adopción de tres nuevas banderas municipales, las cuales fueron aprobadas por unanimidad. Las tres cuentan con el tradicional lirio sego de la ciudad, colocado sobre la bandera del orgullo, la bandera trans y una bandera conmemorativa del Día de la Liberación estadounidense.



“Quiero que todos los habitantes de Salt Lake City miren estas banderas y recuerden que valoramos la diversidad, la equidad y la inclusión, sin dejar lugar a dudas: estamos unidos como ciudad y como pueblo, avanzando juntos”, señaló Mendenhall.

Por su parte, Lauren McLean, alcaldesa de Boise, proclamó la bandera del orgullo como bandera oficial de la ciudad, una medida que fue aprobada por el consejo municipal con 5 votos a favor y 1 en contra.

Al respecto, la concejal Meredith Stead declaró: “Retirar la bandera ahora, después de años de ondearla con orgullo, no sería un acto neutral [...] significaría un retroceso en los valores que hemos defendido durante mucho tiempo y enviaría un mensaje desalentador a quienes han encontrado afirmación y pertenencia gracias a su presencia en el ayuntamiento”.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/internacional/responden-dos-ciudades-de-ee-uu-a-la-prohibicion-de-banderas-lgbt-declarandolas-como-oficiales
Descargado el 21 de noviembre de 2026.